

## SOLICITUD DE TARJETA TRANSPORTE JOVEN

| DATOS DE LA PERSONA INTERESADA                                             |                    |                                                    |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|----------------------------------------------------|
| Nombre y apellidos / Razón social                                          |                    | DNI/CIF/T.<br>Residencia/NIE/Pasaporte             |
|                                                                            |                    |                                                    |
| DATOS DEL REPRESENTANTE (1)                                                |                    |                                                    |
| Nombre y apellidos/ Razón Social                                           |                    | CIF, NIF, DNI, Tarjeta de<br>residencia, Pasaporte |
|                                                                            |                    |                                                    |
| MEDIO PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN (2)                                       |                    |                                                    |
| <input type="checkbox"/> Electrónica (3) <input type="checkbox"/> En papel |                    |                                                    |
| Domicilio (Calle, plaza etc..)                                             |                    |                                                    |
|                                                                            |                    |                                                    |
| Localidad                                                                  | Provincia          | CP                                                 |
|                                                                            |                    |                                                    |
| Teléfono                                                                   | Correo electrónico |                                                    |
|                                                                            |                    |                                                    |

### EXPONE

Que reúne los requisitos para la expedición de la tarjeta transporte joven que permite el uso del transporte público de Alcalá de Guadaira de forma gratuita.

A fin de verificar dicho cumplimiento ☐ Autoriza ☐ No Autoriza, a la entidad CASAL a recabar del Ayuntamiento de Guadaira la verificación de su inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes.

### SOLICITA

Le sea expedida la tarjeta transporte joven Alcalá de Guadaira

### DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA QUE ACOMPAÑA

- ☐ Copia del DNI o Certificado de Nacimiento.
- ☐ Certificado de empadronamiento (Solo en el caso en que no haya autorizado la verificación por el Ayuntamiento)
- ☐ Fotografía tamaño carné

NOTA: La tarjeta podrá recogerse Distrito Silos-Zacatín, calle Silos, 92

## CONSENTIMIENTO CONSULTA DE DATOS

- ☐ Doy mi CONSENTIMIENTO a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud que obren en poder del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaira o en otras Administraciones Públicas.
- ☐ NO doy mi consentimiento a que sean consultados o recabados mis datos o documentos necesarios para el trámite de la presente solicitud.

Se presumirá que la consulta u obtención de datos es autorizada por los interesados salvo que conste su oposición expresa (Art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). En el caso de no otorgar consentimiento se realizarán los requerimientos para aportar documentación que se consideren oportunos.

## INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

- ☐ He leído la siguiente información básica sobre el tratamiento de mis datos de carácter personal.

|                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Responsable de tratamiento                                                                                                           | EMPRESA CASAL S.L                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
| Finalidad del tratamiento                                                                                                            | Emisión tarjeta transporte                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
| Legitimación                                                                                                                         | Art. 6 a) Y b Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de protección de datos de carácter personal y garantía de derechos digitales. |
| Ampliación de información y ejercicio de derechos de acceso, rectificación, oposición y otros reconocidos por la legislación vigente | <a href="https://www.autocarescasal.com/politica-de-privacidad">https://www.autocarescasal.com/politica-de-privacidad</a>                                                                                                                                                                                                                                                      |
| Delegado de Protección de Datos                                                                                                      | <a href="mailto:rrhh@autocarescasal.com">rrhh@autocarescasal.com</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

En  a  de  de

Fdo.

(1) **REPRESENTACIÓN:** La representación deberá acreditarse de conformidad con el artículo 5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas mediante cualquier medio válido en Derecho que deje constancia fidedigna de su existencia. Se entenderá acreditada la representación realizada mediante apoderamiento apud acta efectuado por comparecencia personal o comparecencia electrónica, o a través de la acreditación de su inscripción en el registro electrónico de apoderamientos, así como mediante documento público cuya matriz conste en un archivo notarial o de una inscripción practicada en un registro mercantil.

(2) **MEDIO DE NOTIFICACIÓN.** Las personas físicas podrán elegir en todo momento el medio de relacionarse con la Administración. Podrán optar por un medio diferente mediante comunicación al órgano competente, que surtirá efectos al quinto día hábil de su recepción por dicho órgano. Están obligados a relacionarse electrónicamente de conformidad con el art. 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre: Las personas jurídicas, las entidades sin personalidad jurídica, quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para los trámites y actuaciones que realicen con las Administraciones Públicas en ejercicio de dicha actividad profesional, en todo caso, los notarios y registradores de la propiedad y mercantiles, así como quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente, y los empleados de las Administraciones Públicas, para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleados públicos.

(3) **NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA.** Para poder ser notificado mediante comparecencia electrónica debe disponer de alguno de los medios de identificación y firma electrónica admitidos, así como cumplir con el resto de requisitos técnicos y tener configurado el navegador para el uso de funcionalidades de firma electrónica. Cuando desde el Ayuntamiento se practique una notificación electrónica, la persona interesada recibirá un email avisándole que ha de entrar en la Sede Electrónica oficial del Ayuntamiento <https://ciudadaalcala.sedelectronica.es>. Transcurridos diez días naturales desde la puesta a disposición de la notificación sin que se acceda a su contenido, se entenderá que la notificación ha sido rechazada. Una vez se acceda a la sede electrónica, para recibir la notificación, se hará clic en el apartado "carpetas ciudadana - Buzón electrónico, para lo que deberá identificarse electrónicamente (válido DNI electrónico, certificado de la FNMT y [cl@ve](mailto:cl@ve)) donde podrá acceder a las notificaciones realizadas y pendientes, haciendo clic en el documento, a continuación, previa aceptación de las condiciones, se podrá acceder al contenido de la notificación y documentos que formen parte de la misma. Realizado lo anterior el Ayuntamiento tendrá constancia de la notificación.